

Desde Peñuelas cuestionan giro del Gobierno en materia ambiental

**Julio Maureira, integrante de la Red de Guardia-
nes de la Quebrada-Humedal de Peñuelas, cues-
tionó la orientación que, a su juicio, ha comenza-
do a mostrar el Gobierno en materia ambiental.**

**Una seguidilla de señales que incluyó la frase del
ministro de Economía, Daniel Mas, sobre priorizar
«100 mil empleos» por sobre «3 arbolitos», el reti-
ro de 43 decretos ambientales que estaban en trá-
mite ante Contraloría y la posterior defensa de esa
postura por parte de Arturo Squella.**

Por Joaquín López Barraza

La controversia se abrió con los dichos de Mas. Días después, el Ministerio del Medio Ambiente retiró 43 decretos de la administración anterior para revisarlos, entre ellos normas, reglamentos y medidas de protección de especies. Al defender esa decisión, Squella sostuvo: «Si las ranitas alguien las considera políticas de Estado, bueno, acá cambió la mirada», en alusión al plan de recuperación de las ranitas de Darwin.

«Sabemos que tiene que haber inversión y que los puestos de trabajo son una necesidad humana, pero si no entendemos cómo funciona el contexto local y cómo funciona la naturaleza, tarde o temprano vamos a chocar con problemas mayores», sostuvo Maureira.

■ QUÉ CUESTIONAN EN PEÑUELAS

Para el dirigente, el problema no está solo en las frases, sino en

lo que revelan sobre la forma de empujar proyectos y tomar decisiones.

«Es una mirada bastante reduccionista y retrógrada. La naturaleza siempre ha estado relegada a una mirada de objeto, donde se usa para beneficio propio», señaló.

Desde la experiencia que, dice, han tenido en la defensa de la quebrada-humedal de Peñuelas, Maureira afirmó que muchas veces se insiste en construir sin comprender cómo funciona el territorio. «Aquí hay un problema de urbanización. Siempre estamos haciendo lo mismo: más calles, más viviendas, preocupados solo de construir, pero no de entender cómo se expresa ese espacio», indicó.

▼ ESTUDIOS, TERRITORIO Y RIESGOS

Según explicó, cuando no se consideran adecuadamente quebradas, laderas o humedales, después aparecen consecuencias concretas: alteración de cursos de aguas lluvias, presión sobre fauna nativa y riesgos para quienes viven en esos sectores.

En esa línea, cuestionó que muchas veces no se respeten los estudios exigidos por la normativa. «No se están respetando los ciclos de estos espacios ni los estudios que exige la ley. Si hay un humedal, se tienen que hacer estudios de impacto ambiental. Háganlos», reclamó.

